

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Octubre de 2.008

828/08

Expte. Nº 14.225/08

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa Nº 10/08 que trata sobre la adquisición de equipos de Laboratorio, en el marco del PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS – PROMEI II – INGENIERIA INDUSTRIAL, así como de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que los equipos solicitados son necesarios para mejorar el funcionamiento de las cátedras de Química para Ingeniería Industrial, Operaciones Industriales y Operaciones y Procesos;

Que en la presente compra se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones,

Que en consecuencia cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 14-10-08;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto Nº 436/00, Decreto Nº 1023/01, Resolución R-Nº 549/07 art. 2º inciso A), y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la CONTRATACION DIRECTA N° 10/08, a las siguientes firmas:

- 1.- **SIPEL S.R.L**.: con domicilio en J.M. de Rosas N° 2.233 (2000) Rosario SANTA FÉ (CUIT N° 30-61959323-1) el ítem 1, por un importe total de \$ 2.620,00 (DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON 00/100).-
- 2.- **NORCES S.A.:** con domicilio en Santa Fé nº 2.873 (2000) Rosario SANTA FÉ (CUIT Nº 30-51826468-7) el ítem 2, por un importe total de \$ 1.014,00 (PESOS MIL CATORCE CON 00/100).-

M

to



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

828/08

Expte. Nº 14.225/08

- 3.- **NOBEL MULTI S.A.:** con domicilio en Gallo 1.286 (1425) Buenos Aires (CUIT 30-70221819-1) el ítem 3, por un importe total de \$ 8.196,00 (OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON 00/100).-
- 4.- **INSTRUMENTALIA S.A.**: con domicilio en Gral. Urquiza nº 706 (1221) Buenos Aires (CUIT Nº 30-70224337-4) el ítem 4, por un importe total de \$ 776,55 (SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 55/100).-
- 5.- CIENTIST S.A.: con domicilio en Av. Corrientes nº 4.709 P. 12 Of. 107 (C1414AJA) Buenos Aires (CUIT Nº 30-59040727-1) el item 6, por un importe total de \$2.220,00 (DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE CON 00/100).-
- 6.- INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L.: con domicilio en Pasteur N° 788 (C1028AAP) Buenos Aires (CUIT N° 30-62662994-2) dos unidades del item 7, por un importe total de \$3.094,00 (TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS CON 00/100).-

RESUME N:

TOTAL	\$	17.920,55
6 INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L.	\$	3.094.00
5 CIENTIST S.A.	\$	2.220,00
4 INSTRUMENTALIA S.A.	. \$	776,55
3 NOBEL MULTI S.A.	\$	8.196,00
2 NORCES S.A.	\$	1.014,00
1 SIPEL S.R.L.	\$	2.620,00

SON: DIECISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS CON 55/100.-

ARTICULO 2°.- Declarar desiertos los items 5 y 8, por razones presupuestarias.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 17.920,55 a la partida: 4.3.3. EQUIPOS – F.F. 11, con cargo al PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS – PROMEI II – INGENIERÍA INDUSTRIAL y al Presupuesto de la Facultad, para el corriente ejercicio, según el siguiente detalle:

SAS

a) PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS – PROMEI II – INGENIERIA INDUSTRIAL \$ 13.812,55 b) FACULTAD \$ 4.108,00

ARTICULO 4º.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica,



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-3-

828/08

Expte. Nº 14.225/08

Señora Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI – General – Ing. Jorge Félix Almazán, al Director del Proyecto PROMEI II – INGENIERÍA INDUSTRIAL – Ing. Edgardo Ling SHAM, al Responsable del Componente – Ing. Miguel Angel SALOM, para su toma de razón y demás efectos. MCS/smg

SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZ DECANO FACULTAD DE INGENIERI.